



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**2019**

ASO DEL CASTILLO DURANGO  
EMILIANO ZAPATA

**Unidad responsable.** - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

**Identificación del documento.** – Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

**Sección clasificada.** – Página 1 y 2

**Fundamento legal.** - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL**  
**EN EL ESTADO DE DURANGO**

**LIC. ROMÁN GALÁN TREVINO**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango, previa designación mediante el Oficio No. 01362 del 17 de diciembre de 2018, firma el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

**Fecha y número de acta de la sesión del Comité:** RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

**Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial  
SEMARNAT-03-010**

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud

	Fecha de publicación del formato en el DOF				
	17		10		2016
2	Fecha de solicitud				
	31		01		2019
	<small>DD</small>		<small>MM</small>		<small>AAAA</small>

**I. Datos generales**

3	CURP (personas físicas): <b>LELM640414HDGCCR07</b>
4	RFC:
5	RUPA (opcional):
6	<b>Persona física</b>
	Nombre(s): <b>MARGARITO</b>
	Primer apellido: <b>LECHUGA</b>
	Segundo apellido: <b>LECHUGA</b>
7	<b>Persona moral</b>
	Denominación o razón social:
8	<b>Representante legal (de ser el caso)</b>
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
9	<b>Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones</b>
	Nombre(s): <b>JOSE OSCAR</b>
	Primer apellido: <b>RIVERA</b>
	Segundo apellido: <b>JIMENEZ</b>

Nombre(s): <b>ANAHI</b>	
Primer apellido: <b>RUIZ</b>	
Segundo apellido: <b>ANDRADE</b>	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10	<b>Domicilio y medios de contacto</b>
Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	
Municipio o Delegación:	
Estado:	
Clave Lada:	Teléfono:
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):	

*De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).*

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11 **II. Datos para recibir notificaciones**  
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 34420	
Calle: MIGUEL ALEMAN	
Número exterior: 600	Número interior:
Colonia: ZONA CENTRO	
Ciudad o Población: NUEVO IDEAL	

Municipio o Delegación: NUEVO IDEAL		
Estado: DURANGO		
Lada: 677	Teléfono: 8731739	Ext:
Teléfono móvil (Opcional):		
Correo electrónico (para recibir notificaciones): pinaceas@hotmail.com		

12 **III. Datos de información del trámite**

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.  
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.  
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:  
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.  
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

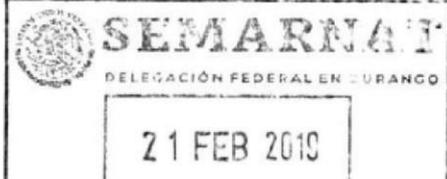
Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2014	pinus greggii	24	pinus greggii	24	100	0

Causas de variación:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

MARGARITO LECHUGA LECHUGA	
14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal	15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

